

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

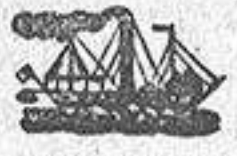
Año XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1885

Número 6.141.

### SECCION DE RECLAMOS.

#### LÍNEA BANKS



#### SERVICIO ESPECIAL

para el transporte de vinos del Mediterráneo de España á Paris-Bercy. (VIA ROUEN.)

Salidas semanales de Alicante para Ronen por los vapores

	Tdas.
Port of Alicante . . . . .	2.200
Addigton . . . . .	2.200
Fire Queen . . . . .	1.600
Empress . . . . .	1.400
G. H. Niemand . . . . .	1.000
Brunswick . . . . .	1.200
Planet . . . . .	1.000
John Bing . . . . .	1.000
Gauss . . . . .	500
Thomas Adam . . . . .	1.000

y otros, segun las necesidades de los transportes.

Para el retorno de los cascos vacíos condiciones especiales. Agentes en Alicante RAYMUNDO y Compañía.

#### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.  
El 20 de Santander á la Coruña.  
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

#### VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á HILLO y GEDÚ.

#### SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre. Estos vapores admiten carga con sus condiciones mas favorables, y pasajeros

á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornamental con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

#### LÍNEA DE LAS ANTILLAS.

#### LÍNEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

El SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

#### CAJA DE AHORROS Y DE CRÉDITO.

Domicilio social, Cedaceros 7, Madrid

Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con primas de amortizacion desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

Esta sociedad, para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisicion de valores públicos de primer orden, como obligaciones del «Crédit Foncier de France de la Ville de Paris» de Lion etc. garantizados por el Estado, con la ventaja de que el suscriptor en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo vá satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Los beneficios que el suscriptor reporta, son los siguientes:

1.º Cobra desde el primer plazo el coupon correspondiente á toda la obligacion.

2.º Opcion á los sorteos, es decir, que con un desembolso de 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas.

3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta sociedad única de su clase en España, no guarda sus valores en el extranjero, ni los retiene en su poder como las demás compañías, sino que los pone en depósito en el Banque Transatlantique, Alcalá 33 y 35, Madrid que garantiza su custodia, cobra y paga en su caso á los suscritores.

Representante en Alicante, Rigoberto Ferrer.

#### COMPAÑIA DE SEGUROS MARÍTIMOS LA FONCIERE.

Capital: 25 millones de ptas. Agentes en Alicante: Martinez y compañía, Bilbao, 6.

#### DEPÓSITO DE SAL

#### JUAN AQUILINA,

calle de Labradores, número 19, Alicante.

Venta al por mayor para dentro y fuera de esta capital. Sal blanca en grano. Idem, idem, á medio moler. Idem, idem, molida fina.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres Carratalá, Martinez sucesor de Gossart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm 8.

Gran tienda de turronez.—Acaba de llegar á esta capital, el conocido y acreditado industrial, D.º Antonio Lopez Jerez, de Jijona, sin rival en la fabricacion de turronez y dulces de todas clases.

Nuestro amigo, que cuenta más de 20 años en la fabricacion de dulces, acaba de abrir su tienda como todos sus años en el pasaje de Améigo, frente al limpia botas.

Dicho señor nos suplica hagamos saber á sus numerosos parroquianos y al público todo que además del variado surtido de turronez, tambien vende ricas peladillas de Alcey, pasteles de los llamados de Gloria, cascás de Valencia y un grandioso surtido en dulces secos y esquisitos.

No equivocarse: Antonio Lopez Jerez, Pasaje de Améigo, frente al limpia botas: Alicante, y en Jijona su casa, calle de la Villa núm. 6.

Alicante 13 de Noviembre de 1885.

#### ILLICI, ES ELCHE.

(Continuacion del XV.)

Porque el caso es claro: si en el trozo que nos interesa para deter-

minar la situacion de Illici no hubiera errores en el Itinerario, importaria muy poco para nuestro asunto, que los contuviera en otros. Y si hacemos ver al Sr. Papi, ó mas bien dicho á nuestros lectores, puesto que aquel cerrará los ojos á la evidencia, tanto por las variantes mismas, como por la manera como en último extremo se ajustan para reducir Illici á Elche, veremos que toda la superabundante fraseología y aparatosa argumentacion del Sr. Papi, vacía de fuerza alguna, no ha conducido mas que á llenar columnas y mas columnas del periódico, propias solo para satisfacer su amor propio, y distraer la atencion de los lectores, haciéndoles perder de vista los argumentos que hicimos.

De lo dicho se deduce, que aun admitiendo que el Itinerario contuviera errores en algunos puntos, no contentiéndolos en el trozo que nos interesa, puede servirnos de base segura para determinar la verdadera situacion topográfica de Illici, siendo con esto las premisas verdaderas, y verdaderas las consecuencias, quedando en paz y en gloria de Dios la buena lógica de que nos habla el Sr. Papi.

En cuanto á que, entre el Itinerario que ha consultado el Sr. Papi y el trozo del mismo con el epigrafe de *Trecho de la via pretoria desde el Júcar á Elche* que insertamos en nuestro Illici hay diferencias, como no las determina, ni dice la autoridad que pueda tener esa edicion del Itinerario por él consultado, nada decimos; y cualquiera conocerá, que debe merecernos la mayor confianza que puede ponerse en estos estudios, el fragmento que nosotros tomamos de la notable obra del señor Fernandez Guerra, supuesto que este señor, por sus relevantes dotes, por su gran competencia en

la materia, por sus estudios especiales sobre nuestra geografia antigua y haber tenido ocasion de comprobar los datos más dignos de fé, es una grande autoridad que nos permite aceptar con grandísima confianza el fragmento á que hacemos referencia. Mas como quiera que fuese, de seguro que esas diferencias que encuentra el Sr. Papi, no conducirían á nada bueno para los fines que persigue, porque en caso contrario, fundado en ellas, por triviales y desautorizadas que fueran, le vendrían á las mil maravillas, para lanzar en columna cerrada, sobre las páginas del periódico, un centenar de artículos llenos de *ciencia moderna* y hasta de *ciencia futura*.

Pero llegado ya al artículo *catorce* de los suyos, siguiendo en el característico y especial método de discurrir que tiene el señor Papi en esta polémica, el cual le dá un sello especial á su trabajo, que indudablemente producirá un gran deleite á los verdaderos inteligentes en estas materias, si es que estos tienen la *paciencia* y la *dignacion* de leerlos, llegado al artículo catorce, decimos, pregunta en nombre de los lectores, porqué en nuestro libro, en vez de tener en cuenta la distancia que existe entre Cartago nova é Illici, no nos fijamos en la que media entre Aspís é Illici. Y no contento con tenerse el señor Papi por verdadero inspirado en la *ciencia moderna* se considera poseedor de lo que queda recóndito en el interior de los demás, y creyendo adivinar el porqué de lo que preguntaba, se contestó lisa y llanamente á medida de sus deseos, y á gusto de sus propósitos.

Pero acertó el Sr. Papi? De ninguna manera.

(Se continuará.)

FOLLETO DE «EL CONSTITUCIONAL.» 509

—Continuad, dijo Luis XVI.

—Primer señor, se puede recurrir á Besançon, cuya ciudadela ofrece un punto de gran resistencia, muy ventajoso para reunir un ejército, se podría atravesar la Borgoña, donde los realistas están en gran número y de allí marchar á París.

El rey hizo un movimiento de cabeza que equivalía á decir: «Prefiero otra cosa.»

El rey, continuó el joven, puede seguir otro plan: salir por las Ardenas y por la parte de Flandes Austríaca, entrar luego, por esta misma frontera, y presentarse en una de las plazas que podrá mandar el señor marqués de Bouillé y donde, con anticipacion, se reunirá un ejército.

Luis XVI hizo un segundo movimiento que quería decir: «Pasemos á otra cosa.»

—El rey continuó el joven, aun puede seguir otro plan: salir por las Ardenas y por la parte de Flandes Austríaca; entrar, luego, por la frontera; presentarse á una de las plazas que podría mandar el señor de Bouillé y donde como en el otro proyecto, pudieran reunirse las tropas.

—Yo diré lo que es preciso hacer si no tenéis otros planes mejores.

—En fin, el rey puede ir directamente á Sedan ó á Monfmedy; allí encontrándose el general en el centro de las provincias que gobierna, el rey, tendrá, sea para salir de Francia, sea para marchar contra París, la libertad de accion mas lata.

508 LA CONDESA DE CHARNY.

interpone la fatalidad y que son casi siempre, el resultado de los celos é imprudencia de los partidos.

—Yo os prometo, mi querido Luis, que dejaré á todo el mundo intrigar en torno mio; primero porque es una necesidad de los partidos, y segundo porque mi posición lo exige. Mientras que la perspicacia de Lafayette y las miradas de la Asamblea, seguirán aquellos hilos, estraviándose por completo, nosotros, sin mas confidentes que los estrictamente necesarios para llevar á cabo nuestros proyectos y sobre los cuales podemos contar de un modo cierto, nosotros, digo, seguiremos nuestro camino con tanta mas confianza cuanto será mas ignorado.

—Señor, aclarada esta duda, he ahí lo que á Vuestra Magstad tiene la honra de proponer mi padre.

—Hablad dijo el rey inclinándose sobre el mapa á fin de seguir, con los ojos, los proyectos que iba á esponer el joven.

—Señor, existen muchos puntos donde el rey se puede dirigir.

—Indudablemente.

—El rey ha hecho su eleccion?

—Aun no. Aguardaba la opinion del señor de Bouillé y presumo que vos la sabéis.

El joven hizo una señal respetuosa á la par que afirmativa.

### CAPÍTULO XXXVII.

En que de todo se habla menos de cerrajería.

Luis no salió de la fragua por la escalera exterior comun á todo el servicio, sino que bajó por la secreta.

Esta escalera conducía á su gabinete de estudio.

En una mesa de este gabinete se veía un gran mapa de Francia lo cual probaba que Luis XVI habia estudiado bastante amenudo el camino mas fácil y corto para salir de su reino.

Pero hasta que llegó á lo último de la escalera y cerró la puerta del gabinete no pareció reconocer al aprendiz que le seguía con la blusa en el brazo y el casquete en la mano.

Así es que despues de haber lanzado una investigadora mirada al gabinete, exclamó:

—Por fin hémos ya solos mi querido conde, de-



ASUNTO ZANJADO.

A consecuencia de una polémica tenida con «El Eco de Alcoy» sobre el tema «El Rosario de la Aurora», y sustentada por nuestra parte con el ardimento y el calor con que acostumbramos á combatir cuanto creemos peligroso para la ilustracion y el progreso de los pueblos, fuimos exhortados á retirar de nuestros escritos por el Ilustrísimo Señor Obispo de esta Diócesis D. Victoriano Guisasaola, algunas frases que debieron parecerle ofensivas á nuestra religion, amonestándonos para este propósito en la siguiente forma:

«Obispado de Orihuela 13 de Octubre de 1885.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO de Alicante.

Muy señor mio y de mi consideracion: Han llegado á mis manos los números de 23 y 29 de Setiembre y 6 de Octubre de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO, que vé la luz bajo la direccion de V., y no han podido menos de disgustarme altamente los artículos en que, impugnando á «El Eco de Alcoy», se permite atacar no solo al Rosario de la Aurora, sino las procesiones en general que se practican para rezarlo en público.

Los calificativos que V. aplica á dichas prácticas venerandas tradicionales en España, apellidándolas «escándalo y profanacion de nuestro culto», «aceite de hígado de bacalao que embrutece el entendimiento, etc. etc.», no han podido menos de herir en lo más vivo el sentimiento católico tan hondamente arraigado en nuestro pueblo; sobre todo, al ver que en contraposicion al gran Pontífice León XIII que las recomienda, aduce V. la razon por excelencia, permitiéndose titularla León XIV.

Me duele en el alma que la pasion de la impremeditacion hayan impulsado á V. á estampar tales dislates, poniéndome á mí en el caso de aplicarles correctivo á no publicar V. las rectificaciones oportunas suficientes á reparar su mal efecto.

Lo espero de V. y á ello le exhorto, porque me parece que no anidan en su alma sentimientos antireligiosos. De todos modos sírvase decirme si está dispuesto á efectuarlo, evitándose el disgusto de adoptar en fuerza de mi sagrado deber, resoluciones que me serían en extremo sensibles.

Soy de V. con toda consideracion atento S. S. y capellan Q. B. S. M.,

Victoriano,  
Obispo de Orihuela.

Contestacion de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO:

«Ilmo. señor Obispo de Orihuela. Alicante 3 de Noviembre de 1885. Reverendísimo señor:

Como las cuestiones árdas tiene la buena costumbre EL CONSTITUCIONAL DINASTICO de someterlas al buen parecer de los amigos de su intimidad política, la carta de su ilustrísima que ha merecido la honra de ser calificada de asunto árduo, despues de leida y meditada con el detenimiento que requiere toda cuestion que nos afecta, se ha tenido á cortesia contestar:

Que el periódico de mi direccion, órgano en la capital y provincia del partido político que tan dignamente acudilla el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, aunque quisiera, no podria legalmente combatir el dogma católico que forma parte de su preciada institucion; por lo tanto, respetando y acatando cuantas disposiciones emanan de la Iglesia protegida por el Estado, acata y respeta las exhortaciones de los príncipes que tienden á exaltarla, siempre y cuando estos, sin pasion de partido ni intransigencias de escuela, señalen las inconveniencias que impremeditadamente se hayan podido cometer.

Ahora bien, como EL CONSTITUCIONAL DINASTICO en su polémica sobre El Rosario de la Aurora, con «El Eco de Alcoy», ha discutido con una publicacion carlista, segun confesion propia, y que vé la luz sin la previa censura de la autoridad eclesiástica, nos hiere profundamente el alma que haya tenido su ilustrísima los ojos fijos y los oídos atentos en nuestros escritos, dejando sin correctivo manifiesto las torpezas y las heregias de nuestro con trincante, profano como nosotros en los altos misterios del dogma.

No es que queramos achacar á pasion de partido ni á afinidad de ideas lo que es solo celo de su ministerio. Sabido es la manera como ocupa su ilustrísima esa silla episcopal, y por consiguiente, no hemos de discutir por nuestro propio interés y conveniencia—la retirada de cuantas palabras mal interpretadas por cierto, hayan podido herir la susceptibilidad de su ilustrísima, ya que no la del público, que conoce há veinte años nuestra religiosidad y los respetos que nos merecen las creencias de nuestros mayores.

Esperamos, pues, autorizacion para publicar su carta exhortacion ó mandato imperativo y nuestra sincera protesta de respeto, y en el interin queda de su ilustrísima atento S. S.,

Juan Perez Aznar.

Autorizacion para publicar las notas de que hemos hecho mérito:

«Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Orihuela 10 de Noviembre de 1885.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: La carta de usted de 3 del corriente mes, es para mí una nueva prueba de que apesar de las consabidas frases ofensivas á la Religion, no es usted sistemáticamente hostil á ella. Me complace asimismo ver consignado en dicho escrito que usted no atribuye á pasion de partido lo que en mí únicamente procede del deber del ministro. Hé sido siempre con efecto enteramente ajeno á todo partido político, y jamás me prestaría á subordinar á miras y exigencias particulares los intereses sagrados de la Religion.

Yo no sé que lo haya hecho «El Eco de Alcoy» pues no leo ese periódico, pero sea cual fuere su filiacion política, en este terreno y nunca en el religioso debe combatirse; y la religion no es patriotismo exclusivo de ningun partido, y si como usted asegura se ha permitido estampar heregias, no seria yo quien las aprobase y autorizase, pero tampoco me incumbiria imponer el oportuno correctivo por no pertenecer Alcoy á esta mi diócesis.

Por lo demás, gustoso le autorizo para publicar mi primera carta con la sincera protesta que usted me indica, y que cederá á no dudar, en mucha hora de usted y aun del partido político que representa.

Soy de V. atento S. S. y capellan,  
El Obispo de Orihuela.

El Sr. Ruiz Corbalán, por circular que publica ayer el «Boletín oficial» reclama de varios alcaldes de los pueblos de la provincia insertos en una relacion que á dicha circular acompaña, los pliegos de reparos puestos á las cuentas de varios presupuestos, concediéndoles un plazo de diez dias para que lo verifiquen, bajo apercibimiento de que mandará plantones á sus costas si no tiene debido cumplimiento este servicio.

Por haberse creado un estanco en la Villa de Ondara, dependiente de la Administracion Subalterna de Rentas de Denia, el «Boletín oficial» anuncia ayer su provision para que las personas que se crean con derecho á desempeñarlo, presenten sus instancias, y en el término de quince dias, en esta Administracion de Hacienda.

La comandancia militar de Marina de la provincia y capitania de este puerto ha fijado al público la relacion nominal filiada de todos los individuos de la inscripcion maritima de esta capital que deben cumplir 20 años en el inmediato

1886 para el cumplimiento de lo que preceptúan los artículos 28 y 29 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo para el personal de tripulaciones de los buques de la armada.

Dichas listas quedarán espueltas al público por término de diez dias para la formacion del alistamiento y su rectificacion.

El dia 15 del corriente mes, termina la prórroga concedida para que los maestros y maestras de primera enseñanza de las capitales inscriban sus respectivas escuelas en el registro de establecimientos libres que se lleva en la inspeccion.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado Municipal de Ondara.

A los Alcaldes de los pueblos que no han cumplido lo que se les ordenó en circular de 20 de Octubre último, se les ha prevenido, que si en el improrogable plazo de tres dias, no remiten á la comision permanente de pósitos los datos que en la citada circular se les pedian, se nombrarán comisionados para que llenen tal servicio á costa de dichos Alcaldes.

D. Luis Alcalde y Sabalza, ha tomado ya posesion del destino de oficial de cuarta clase de la Administracion de Hacienda de esta provincia por lo que le felicitamos sinceramente.

Ha fallecido nuestro querido amigo D. Martin Requena, persona muy estimada en esta capital por su ilustracion y excelentes cualidades de carácter.

La enfermedad que le ha llevado al sepulcro ha sido rápida y penosa. Su muerte muy sentida por cuanto el Sr. Requena era muy bueno y muy caritativo; á su casa nadie llamaba en vano, siempre tenia para el desvalido y para el pobre, un consejo y una pródiga manifestacion de amor y de cariño. El Sr. Requena ha podido á su muerte dejar una modesta herencia á su familia adquirida á fuerza de trabajos y de perseverantes desvelos, pero su buen corazon le ha impulsado siempre á ejercer actos de caridad á veces rayanos al sacrificio.

Es seguro que el Señor Misericordioso le reservará un lugar entre sus elegidos, y para este propósito sus buenos y cariñosos amigos que los tenia y muchos, harán fervientes votos al cielo.

Acompañamos á la familia del Sr. Requena, en el intenso dolor que debe experimentar por una pérdida tan sensible, y le desea-

mos la resignacion suficiente para sobrellevar tan grande infortunio.

Nuestro estimado colega «El Serpis» de Alcoy publica una carta de su corresponsal de Madrid en la que le manifiesta que el Alcalde de la ciudad de San Jorge, ha ido á la Côte á gestionar el traslado del inspector de orden público señor Ferrandiz á cambio de proteger la candidatura de un diputado ucedalino.

A poco precio ha comprometido la representacion de Alcoy, y es de esperar que los alcoyanos den una severa leccion al Sr. Moltó que sirva de precedente á todos los caciques habidos y por haber, ya que de esa manera no se juega con la voluntad de los pueblos.

Generalmente se acostumbra á ofrecer el buen éxito de las candidaturas á cambio de grandes realizaciones de mejoras en las localidades, como establecimientos de ferro-carriles y trazados y aperturas de carreteras que fomenten el transporte y la riqueza de los pueblos, pero pedir la destitucion de un humilísimo empleado en pago del alto servicio de sacar triunfante en unas elecciones á un diputado canero, es lo más original y estravagante que hemos conocido.

«El Serpis» ya se las arreglará para que queden frustrados los desdichados propósitos del Sr. Moltó.

Dice un periódico de la localidad que es muy probable que un fuerte capitalista de la ciudad de Alcoy se encargue de la construccion del barrio de Los Diez Amigos, habiéndose hecho al efecto algunas gestiones que se espera den un resultado satisfactorio.

Mucho celebraremos que se activen las obras del barrio de Benalúa, pero á ser francos, debemos decir, que lo que urge para que aquellas construccionen adquieran vida, es que se establezca un tranvia que ponga en rápida comunicacion aquel magnífico caserío con nuestra capital. A nadie interesa tanto como á la sociedad «Diez Amigos» la realizacion de esta mejora, y á este propósito deben tender todas sus gestiones, cerca de las personas que tienen pedida autorizacion para estudiar el proyecto.

El tranvia en Alicante, dada la importancia que de dia en dia vá adquiriendo, habia de producir resultados excelentes, si su circulacion se extendiese á la fabrica de tabacos de esta capital y á los inmediatos pueblos de Villafrañeza, San Juan y Muchamiel, donde se verifica un tránsito extraordinario.

Sabemos que son más de dos las empresas que han solicitado del Ayuntamiento el establecimiento

jad ante todo, que os felicite por vuestra destreza y que os dé mil gracias por vuestro celo.

—Y vos señor, respondió el joven, permitid que os presente mis excusas por haber venido en este traje y haber hablado en obsequio al servicio de Vuestra Magestad del modo que habeis oido.

—Habeis hablado perfectamente, mi querido Luis y sea cualquiera vuestro traje, late bajo el mismo, un noble y leal corazon. Pero veamos, no hay que perder tiempo; todo el mundo excepto la reina, ignora vuestra presencia; nadie nos escucha; decidme, pues, lo que aquí os ha traído.

—Vuestra Magestad no dispensó á: mi padre la honra de enviarle un oficial de su casa?

—Sí, el señor de Charny.

—El señor de Charny, esto es; al cual entregó una carta...

—Insignificante, repuso el rey y que no era otra cosa que un pretexto para conferenciar verbalmente.

—Esta mision verbal la ha llenado, señor; y es con objeto de que tenga una segura ejecucion, porque por órden de mi padre, y con objeto de hablar á Vuestra Magestad, he venido á París.

—Entonces lo sabeis todo?

Se que el rey desea salir de Francia en determinado momento.

—Y que cuenta para este, con el marqués de

Bouillé, como el hombre mas capaz de secundar su proyecto.

—Lo cual hace que mi padre esté muy reconocido y orgulloso por la honra que le dispensais.

—Vamos al asunto. Que dice de este proyecto? —Que es atrevido, que exige muchas precauciones; pero que no es imposible.

—Por de pronto, dijo el rey, á fin de que el concurso del señor de Bouillé tuviese la eficacia que su celo y lealtad prometen, no seria bueno que á su gobierno de Metz se le añadiese el de muchas provincias y particularmente el del Franco-Condados?

—Esta es la opinion de mi padre, y creed señor que me alegro de que el rey haya manifestado el primero su opinion acerca este punto; el marqués temia que el rey no le atribuyese una ambicion...

—Bah!... no conozco el desinterés de vuestro padre? Veamos, indicadme su plan.

—Antes de todo; mi padre teme una cosa, señor.

—Cuál?

—Que se hayan presentado á Vuestra Magestad muchos proyectos de huida sea por parte de España, del Imperio, ó de los emigrados de Turin, que todos estos proyectos se contradigan y que el suyo no aborte por alguna de estas circunstancias que

—Mi querido conde, dijo el rey, voy á explicaros lo que me obliga á rechazar vuestros tres primeros planes y á aceptar el último. Por de pronto, Besaznon es demasiado lejos y por consiguiente habria gran peligro de que se me arrestara antes de llegar al término de mi viaje: Valenciennes se halla situado en una distancia á propósito y me convendria ir allí aunque no fuese sino por el excelente espíritu de la poblacion; pero el señor de Rochembeau que gobierna en Hainant, es decir en sus puertas, es uno de mis contrarios. Por lo que toca al de salir por las Ardenas y por Flandes, para que nos socorra el Austria, no puedo aceptarlo; á mas de que no simpatizo con este reino; con este reino que no se mezcla en nuestros negocios sino para enredarlos, el Austria, harto tiene que hacer en su casa, con la enfermedad de mi conñado, con la guerra contra Turquia y el levantamiento del Brabante para que yo aumente su embarazo. Además, yo no quiero salir de Francia: cuando un rey ha puesto los pies fuera de su reino, no sabe si volverá á entrar. Ved á Carlos I y á Jacobo II: el uno solo pudo entrar en Inglaterra al cabo de quince años; el otro murió en el cadalso. No: prefiero Montmedy. Montmedy está á una distancia conveniente y es el centro de los puntos que vuestro padre gobierna... Decid á vuestro padre que mi eleccion está hecha y que me retiraré á Montmedy.



de esa via, cuya necesidad tanto se deja sentir por las construcciones edificadas en los grandes ensanches de la poblacion.

Otra vez tenemos que elevar nuestras quejas contra la compañía del ferro-carril de Madrid, Zaragoza y Alicante por la manera tan desordenada como se hace el servicio de mercancías en la estación de Caudete, en donde el barullo y desorden ha llegado ya á su colmo; tanto es así, que á la fecha (7 Noviembre) de la carta que tenemos á la vista dirigida por uno de los principales cosecheros de vino de aquel pueblo existían en los alrededores de aquella estación nada menos que la friolera de 2.500 pipas de vino esparradas por los campos inmediatos, esperando sus dueños que les toque el turno para embarcarse, lo cual suele verificarse casi siempre tarde y mal, pues el número de wagones que se destinan á este objeto es escaso y las más de las veces deteriorado.

De aquí que muchos exportadores de vino desesperanzados ya de poder verificar en Caudete el embarque de sus pipas dentro del plazo que tienen contratado con algunas casas extranjeras, hayan resuelto trasportar dicha mercancía en carros ó carretones á la estación de Sax y Villena, otros á Monovar y algunos hasta Alicante, pues, según dicen, todo ello es preferible á dejar encomendado ese importante servicio en manos de la citada compañía, la cual está dando pruebas de lo poco que estima sus propios intereses que debiera armonizar con los de los comerciantes de vinos de aquella comarca, quienes durante el próximo pasado año abonaron á la empresa la friolera de 42.000 duros que importó el transporte desde Caudete á Alicante de las 28.000 pipas de vino que fueron facturadas en aquel periodo de tiempo á razón de seis reales por hectolitro.

No acertamos pues á comprender, como una empresa que tan pingües ganancias percibe de los viticultores de Caudete, desatienda las quejas de éstos hasta el punto de perjudicarse en sus propios intereses, pues de embarcar á su debido tiempo las pipas de vino que presentan en aquella estación los exportadores, podrían estos cumplir sus compromisos con las casas consignatarias de Alicante y la compañía del citado ferro-carril percibir el valor del transporte de la mercancía que, como ya hemos visto, asciende á una suma bastante respetable.

Según nuestro modo de ver las cosas, deben las compañías de ferro-carriles procurar de su parte que haya disponible en todas las estaciones el material necesario para extraer los productos de las co-

sechas, según las necesidades de cada region ó zona, y su cuidado debe ser mayor en las comarcas vinícolas por ser esta época la mejor del año y la en que los viticultores, por regla general, hacen sus contratos en grande escala

Por Real decreto que publica la «Gaceta» ha sido indultado D. Ignacio Iborra de la multa de 250 pesetas á que, con dos meses de arresto y ocho años de inhabilitación fué condenado por la Audiencia de Alicante en causa por faltas administrativas.

Dice un periódico de Valencia:

«Una comision del Ateneo Mercantil pasará en breve á visitar á la Sociedad Económica de Amigos del País y á la Liga de Propietarios, con objeto de interesar su valioso concurso, en favor de la circulacion de un tren directo entre Alicante y esta capital, servicio que sería de gran utilidad para el comercio, según ya manifestamos en otra ocasion.»

La administracion del Veritas acaba de publicar la lista de los siniestros marítimos ocurridos en el mes de Setiembre. De dicha publicacion tomamos la siguiente estadística:

Boques de vela perdidos: 5 alemanes, 7 americanos, 25 ingleses, 1 brasileño, 2 chilenos, 3 dinamarqueses, 1 español, 11 franceses, 1 griego, 1 holandés, 5 italianos, 12 noruegues, 1 portugués, 1 ruso, 1 sueco; total, 77.  
Baque de vapor: 10 ingleses, 1 alemán, 1 dinamarqués, 2 franceses, 1 italiano y 2 suecos; total, 17.

GACETILLAS.

Teatro Español.—En breve se pondrá en este coliseo, la comedia que mereció los honores del premio en el certamen celebrado por la sociedad «Rechegaray», que resultó ser de D. Juan Alemany y cuyo título es «Las consecuencias».

Celebraremos que alcance dicha produccion un buen éxito en las tablas.

Votos.—Los hacemos y muy sinceros, por el restablecimiento de la salud del canónigo D. Antonio Caparrós, que se encuentra postrado en el lecho del dolor y en una situacion bastante grave y comprometida.

Bienvenida.—Se la damos muy cordial al tenor Sr. Orenga que forma parte de la compañía de zarzuela que va á actuar en nuestro teatro Principal.

Excursion artística.—El sábado y domingo, la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Navarrete, pasará á Elche á dar dos representaciones en vista de que hasta el martes no comenzarán sus tareas en nuestro coliseo.

Felicitation.—He aquí en qué términos se ocupa nuestro colega «El Mercantil Valenciano» de nuestra linda paisana y apreciable artista señorita doña Luisa Fons, en la representacion de la ópera «Sonambula» obra en que debató dicha artista la noche del lunes pasado.

Dice: «La inocente y candorosa Aminta tuvo una intérprete muy recomendable en nuestra comprovinciana la Señorita Fons, que no solo caracterizó con mucha propiedad el tipo de la tímida aldeana, sino que por su agilidad y colorido á la parte de canto.»

Posee la Srta. Fons dotes muy recomendables como triple ligera. Su voz es delgada, como requiere el género; de timbre dulce, bastante extensa é igual en sus registros; la emite con facilidad y correccion, lo que demuestra que ha hecho la Srta. Fons serios estudios en vocalizacion, si bien debe insistir en éstos para dar á las notas de la cuerda sobre aguda mayor seguridad.

El andante de la cavatina lo dijo con exquisita suavidad, valiéndose de tonos delcados; y en el alegre vertió las notas con agilidad y limpieza, siendo muy aplaudida.

En los amorosos duos de dicho acto, en las sentidas frases del segundo y en el andante y rondó final, puso en evidencia su recomendable escuela de canto y la pureza de su estilo que le auguran un risueño porvenir en el género lírico que cultiva.»

Aviso.—Se anuncia la venta de siete mil latas envasadas de petróleo, las personas que deseen adquirirlas en su totalidad ó en parte pueden dirigirse á la Plaza de Isabel II número 9 principal. 1-4

Clase de dibujo.—Desde la publicacion de este anuncio, queda abierta la que dirige D. Aureliano Ibarra, en la calle de Gerona número 4 de seis á ocho de la noche. 1-6

Píldoras Holloway.—El tiempo variable de este clima, pone á dura prueba los nervios de los débiles y los decrepitos y aun perjudica gravemente su salud general, á menos que no se acuda á un restaurativo tal como estas Píldoras depurativas, que contrarrestan la tendencia morbosa. Dicha medicina entona el sistema nervioso, el cual es el centro de todos los movimientos vitales y gobierna cada accion que mantiene el crecimiento y el bienestar del cuerpo. Por consiguiente imposible fuera dar demasiada importancia á la necesidad de conservar el buen órden de los nervios ó á la facilidad con que este deseable fin es obtenido por las Píldoras Holloway, las cuales constituyen el auténtico mas fidedigno á que puede acudir para la cura de la indigestion de toda irregularidad de la circulacion de las palpitations, los dolores de cabeza y la constipacion. Hé aquí el motivo porqué el medicamento en cuestion goza de una popularidad y venta tan maravillosas.

Hasta la fecha nadie ha encontrado remedio tan eficaz para la tisis y las enfermedades de la garganta, así como para la debilidad general del sistema, como el hígado de bacalao; pero como es muy desagradable el tomarlo, muchas personas no pueden digerirlo. La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa no solo es muy agradable al paladar, sino que tambien está preparada para poderlo digerir fácilmente. No hay duda alguna que es un remedio muy eficaz para la tisis, los constipados y debilidad nerviosa.

Los hipofosfitos combinados con el Aceite de hígado de bacalao aumentan mucho su valor. Para los niños delicados no hay remedio que lo iguale.

Aceite de Hígado de Bacalao.—Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones, usado con perseverancia en union del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consuncion y tisis.

El aceite preparado por Lenman y Kemp es el único absolutamente puro.—79.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañía en Barcelona.

SECCION LOCAL.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

El médico oculista D. Juan Servera tiene ya abierta su consulta en la calle Mayor número 34. Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA.

Obra escrita por especial encargo del Congreso, por D. ANDRÉS BORREGO, decano de los ex-diputados á Cortes.

Se halla de venta el primer tomo en la Administracion de este periódico al precio de 20 reales.

Se publica en tomo todos los meses. El índice de los quince primeros podrá ser consultado en nuestra administracion.

PIÑÓN MONDADO

fresco, clase superior 80 rs. arroba y 7 rs. kilo.

Pimiento encarnado, puro, especial para embutidos, á 7 rs. kilo.

Tripas de todas clases para la fabricacion de toda clase de embutidos á precios módicos.

El tocino nuevo á 6 1/2 rs. kilo, y el viejo de inmejorable curacion á 7 reales idem.

La manteca de cerdo fresca á 7 reales idem.

Los mejores chorizos extremeños á 10 rs. docena, otros de igual clase, pero más pequeños á 8 rs. idem.

Los mejores garbanzos que se han cosechado este año en Fuente-Sauco, á precios económicos por recibirlos directamente de los puntos productores; los apreciables de familia á 46 y 48 reales arroba.

La reina de las mantecas de vaca ó sea la tan celebrada de Dinamarca que se detalla á 20 rs. kilo, la mantecquilla excelente á 14 rs. id.

Magnífico surtido de ricas pasas malagueñas y aceitunas sevillanas.

Los mejores jamones gallegos, avileses, paridanos y del país, al precio de 10 1/2 rs. kilo, tomándolos enteros.

En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los choricerros.

NO MAS CALENTURAS.

Anti-febrífugo y píldoras sanativas del Doctor Aguiló.

Curacion completa, sin que vuelvan á reaparecer de las tercianas, cuartanas y diarias. Se garantiza el 95 por 100 de curaciones. Se dan prospectos al que los solicite.

Depósito en la farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO. DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 12 de Noviembre de 1885.

Barómetro . . . . . 763'41  
Termómetro . . . . . 15'8  
Viento . . . . . N. E. Brisa.  
Atmósfera . . . . . Celajes.  
Mar . . . . . Rizado.

Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . . 18'2  
Idem mínima durante la noche . . . . . 7'8  
Irradiacion nocturna . . . . . »  
Evaporacion en milim. . . . . 1'50

BOLETIN RELIGIOSO

Almanaque.— Santo de hoy: San Estanislao.  
Sale el sol á las 6 h. 38 m.; pónese á las 4 y 50; y la luna sale á las 9 h. 42 minutos y se pone á las 4 y 51.

ULTIMA HORA.

Telégramas de La Tarde.  
Madrid 12 (3 t.)

Los republicanos franceses se muestran disgustados de la política de concordia del actual ministerio.  
Tropas inglesas avanzan sobre Birmania.

Grecia y Turquía han roto las relaciones diplomáticas.  
Madrid 12 (3-25 t.)

El gobierno manifestase reservado acerca de la solución dada al conflicto sobre las Carolinas.  
Ministeriales hablan necesidad crisis.

El Rey muy restablecido.  
Madrid 12 (4-10 t.)

Está resuelta la cuestion de las Carolinas.  
Los gobiernos de España y Alemania han aceptado las bases de la solución.  
Madrid 12 (5 t.)

La prensa de oposicion muestra desconfianza de la actitud de Bismarck.  
El Papa ha recibido la conformidad de ambos gobiernos.  
Los valores públicos sostenidos.

Telégrama del Casino.  
Madrid 12 (4-45 t.)

Banco Inglaterra descuento tres. Alemania aceptado fallo Papa. Birmania decretado estermio ingleses.  
Bolsa, 58'45.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.  
Calle de Jorgo Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

SALIDAS DE	
BARCELONA.	los dias 4 y 25
VALENCIA	» » 5
MALAGA	» » 7 y 27
CADIZ	» » 10 y 30
SANTANDER.	» » 20
CORUNA	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten cargas y paage para PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.  
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevititas.  
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas. San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buonaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasaje ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—Detercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Facs hermanos y compañía, Alicante;

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobras de construccion recreativa, preciosas colecciones de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de París, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, aeordeones, aristonas, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edicion económica), zarzuelas completas y números sueltos.

La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasias sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCÓ, Constitucion, 41.

VAPORES DE LA Compañía Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Gette, Cataluña y Montserrat. Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trasbordo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles. Consignatarios, Sres. G. Ravalle é hijo, Calatrava 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FALS HERMANOS Y COMPAÑIA.



